Instituto
Pro Democracia

PRONUNCIAMIENTO II

En defensa de la estabilidad democrática y del estado de derecho en el Perú, así como por la construcción de un futuro de progreso para todos los peruanos, Pro Democracia **demanda** que es tan indispensable como urgente que **concluya el gobierno del presidente Pedro Castillo Terrones**, dentro de los mecanismos establecidos en la constitución.

Junto con el grave involucramiento del presidente de la república en presuntos actos de corrupción que involucran a él y a su entorno familiar y personal, por lo cual el ministerio público **suma cuatro investigaciones** –siendo la **primera vez en la historia peruana** que eso ocurre en **un jefe de estado en ejercicio del cargo**–, sus decisiones e indecisiones han generado una paralización de las nuevas inversiones que se necesitan en el país para avanzar en la construcción de un futuro de progreso para todos los peruanos, especialmente de los más pobres.

Las **posibilidades de rectificación** del presidente a lo largo del último año **han sido innumerables**, y todas fueron desperdiciadas, lo cual anula la esperanza de una enmienda que mejore la perspectiva del país.

En ese contexto, el despido intempestivo del ministro del interior con el fin evidente de impedir los operativos para la captura de fugitivos de la justicia que provienen del entorno presidencial constituye una confirmación de muchos otros indicios que, **colocan al jefe de estado excediendo su poder** para lograr impunidad, destruyendo la institucionalidad y la democracia.

Ante esta grave situación, Pro Democracia cree que el **apartamiento** de Pedro Castillo de la presidencia de la república, en **cualquiera de las formas establecidas en la constitución**, es el escenario más favorable para todos los peruanos, con el fin de propiciar en **el menor plazo posible que el marco constitucional faculte y el cronograma electoral permita,** se produzca un adelanto general de elecciones, lo cual demanda que el Congreso no solo tome las decisiones para habilitar ese proceso, sino que lidere reformas constitucionales urgentes que mejoren el sistema político.

24 de Julio, 2022